

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

|                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Horizonte</b>           | 2013 - 2017   | <b>Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)</b> |
| <b>Sector</b>              | SALUD Y PROTECCION SOCIAL   | <b>Pilar</b>   |
| <b>Entidad Responsable</b> | 191200-INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA                                | 2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social                               |
| <b>Programa</b>            | 0510-ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS PARA LA ADMINISTRACION DEL ESTADO | <b>Objetivo</b>  |
| <b>SubPrograma</b>         | 0301-PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD  | 21 - Política Integral de desarrollo y protección social                               |
|                            |   | <b>Estrategia</b>  |
|                            |   | 214 - Acceso y calidad en salud: universal y sostenible                                |
|                            |   | <b>Programa</b>  |
|                            |   | 21404 - Mejoramiento de la vigilancia sanitaria y control de calidad de los productos  |

**ESTADO DE LA FICHA**

|                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Estado</b>                    | Registrado Actualizado               |
| <b>Usuario Formulador</b>        | CIFUENTES SERRANO EDUARDO            |
| <b>Fecha Última Modificación</b> | 2016-02-19 12:02:56                  |
| <b>Solicitud de Formulación</b>  | 178418 - Sin trámites presupuestales |
| <b>Vigencia Seleccionada</b>     | 2016                                 |
| <b>Fecha Creación del Turno</b>  | N/A                                  |
| <b>Turno de trámite</b>          | N/A                                  |

**IMAGEN DEL PROYECTO**



**INFORMACIÓN BÁSICA**

**Objetivo**

ESTABLECER MECANISMOS BASADOS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y CERTIFICACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA

**Problema**

NECESIDAD DE FORTALECER LA VIGILANCIA SANITARIA DE LOS PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS EN EL PAIS BAJO EL ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO, ARTICULADO CON LAS AUTORIDADES NACIONALES COMPETENTES SEGÚN LAS EXIGENCIAS DEL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL

**Descripción**

Dentro de la alternativa seleccionada le corresponde al INVIMA hacer seguimiento posterior a través de visitas de vigilancia y control a productores y comercializadores con el propósito verificar y garantizar el cumplimiento de las condiciones sanitarias de los alimentos, medicamentos e insumos para la salud y demás productos de consumo humano de competencia del INVIMA de acuerdo con lo establecido en el decreto 549 del 29 de marzo de 2001. Adicionalmente, realizará otros tipos de visitas: i) de buenas prácticas de manufactura a los laboratorios de los establecimientos fabricantes de medicamentos, cosméticos e insumos para la salud nivel nacional e internacional; ii) visitas para verificar y certificar los planes de Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control (HACCP) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) de alimentos; iii) visitas de certificación de capacidad de producción a los productos de competencia y demás productos de consumo humano que se importen o produzcan en el país; iv) Visitas de Certificación de Buenas Prácticas Clínicas y Buenas Prácticas de Elaboración con el fin de verificar el cumplimiento de las normas, procesos y procedimientos de carácter técnico de conformidad con la legislación sanitaria y la guía de inspección vigente en Colombia.

**BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN**

**Beneficiarios por Año**

| Tipo     | 2014       | 2015       | 2016       | 2017       |
|----------|------------|------------|------------|------------|
| Personas | 20,000,000 | 20,000,000 | 20,000,000 | 20,000,000 |

**Localización**

| Región   | Departamento | Municipio | Localización Específica |
|----------|--------------|-----------|-------------------------|
| NACIONAL | NACIONAL     |           |                         |

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

**Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016**

| Región   | Departamento | Tipo     | Cantidad Beneficiarios | Categoría | Detalle Categoría |
|----------|--------------|----------|------------------------|-----------|-------------------|
| NACIONAL | NACIONAL     | Personas | 10000000               | Sexo      | Masculino         |
| NACIONAL | NACIONAL     | Personas | 10000000               | Sexo      | Femenino          |

**CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES**

Formato antes de Cadena de Valor

| Etapa     | Componente | Actividad   | Desde       | Hasta       | Ruta Crítica |
|-----------|------------|---|-------------|-------------|--------------|
| Inversión | Otros      | Realizar el programa nacional de inspección, vigilancia y control en el territorio nacional | 2013-Oct-08 | 2013-Dec-31 | S            |

**CADENA DE VALOR**

**Objetivo Específico:** Definir los lineamientos para el almacenamiento y la disposición final de los productos objeto de medida sanitaria.

| Productos  | Actividad  | Ruta Crítica | Fecha Inicial | Fecha Final |
|--|--|--------------|---------------|-------------|
| Acta de clasificación de las Plantas de beneficio Animal expedidas<br><b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 16.00                           | Autorizaciones sanitarias de plantas de beneficio animal; desposte y desprece, en el marco del Decreto 1500 de 2007 y resoluciones reglamentarias<br><b>Etapa:</b> Inversión | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Elaborar acta de clasificación a plantas de beneficio<br><b>Etapa:</b> Inversión   | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
| Establecimientos y productos competencia del INVIMA controlados<br><b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 40,000.00                          | Efectuar visitas de IVC a los establecimientos y productos competencia del INVIMA<br><b>Etapa:</b> Inversión   | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Realizar seguimiento a las condiciones de Certificación a establecimientos y procesos de IVC a los productos competencia del Invima<br><b>Etapa:</b> Inversión               | N            | 2014-Jan-27   | 2017-Dec-29 |
|  | Realizar visitas de verificación en los procesos de IVC a productos competencias del INVIMA<br><b>Etapa:</b> Inversión   | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
| Lugar adecuado para el almacenamiento de los productos con medida sanitaria determinada<br><b>Unidad:</b> Porcentaje <b>Meta Total:</b> 100.00 | Almacenar productos con medida sanitaria de seguridad<br><b>Etapa:</b> Inversión   | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Destruir productos con medida sanitaria de seguridad de acuerdo a los procedimientos vigentes establecidos<br><b>Etapa:</b> Inversión  | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
| Programa implementado que permita la realización de las IVC en el territorio Nacional.<br><b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 8.00        | Realizar el programa nacional de inspección, vigilancia y control en el territorio nacional<br><b>Etapa:</b> Inversión   | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Realizar los desplazamientos a nivel nacional de acuerdo a la naturaleza y funciones asignadas en el proyecto<br><b>Etapa:</b> Inversión                                     | N            | 2014-Jan-27   | 2017-Dec-29 |

**Objetivo Específico:** Fortalecer las capacidades del INVIMA para implementar el nuevo modelo de inspección Vigilancia y Control basado a la gestión del Riesgo de acuerdo a los estándares internacionales.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000474

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Productos  | Actividad  | Ruta Crítica | Fecha Inicial | Fecha Final |
|--|--|--------------|---------------|-------------|
| Certificaciones, autorizaciones, Habilitaciones realizadas<br><b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2,600.00                  | Certificaciones a establecimientos importadores de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico In Vitro ( CCAA, condiciones Sanitarias y Verificación de Requerimientos)<br><b>Etapas:</b> Inversión | N            | 2014-Jan-27   | 2017-Dec-29 |
|  | Certificar en Buenas Practicas de Elaboración (BPE), a los establecimientos que tengan implementado el sistema de distribución en dosis unitarias<br><b>Etapas:</b> Inversión                            | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar en Buenas Practicas de Manufactura (BPM) Y HACCP (Hazard analysis and critical control points) a establecimientos de Alimentos<br><b>Etapas:</b> Inversión                                    | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento a establecimientos importadores de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico In Vitro<br><b>Etapas:</b> Inversión                     | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar el cumplimiento de BPM a establecimientos farmaceuticos a nivel internacional<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar el cumplimiento de BPM de establecimientos farmaceuticos a nivel nacional<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar el cumplimiento de BPM establecimientos fabricantes de ortesis y protesis<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias a establecimientos fabricantes de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico In Vitro<br><b>Etapas:</b> Inversión                          | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar en Buenas Prácticas Clínicas ( BPC) a establecimientos que desarrollan estudios clínicos<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar, ampliar o renovar BPM y Certificados de capacidad de Producción (CCP) a establecimientos fabricantes de productos cosméticos<br><b>Etapas:</b> Inversión                                     | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar, ampliar o renovar Capacidad de Concepto Sanitario de plaguicidas de uso doméstico<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Certificar, ampliar o renovar CCP ó Normas Técnicas de Fabricación (NTF) de productos de aseo, higiene y limpieza<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Realizar auditorias internacionales de autorizaciones, habilitaciones o certificaciones de alimentos<br><b>Etapas:</b> Inversión   | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
| Realizar seguimiento a Buenas Practicas de Manufactura (BPM) Y HACCP a establecimientos de Alimentos<br><b>Etapas:</b> Inversión | N  | 2014-Jan-06  | 2017-Dec-28   |             |

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000474

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Productos   | Actividad  | Ruta Crítica | Fecha Inicial | Fecha Final |
|---|--|--------------|---------------|-------------|
| Certificaciones, autorizaciones, Habilitaciones realizadas<br><b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2,600.00 | Realizar seguimiento a establecimientos certificados competencia de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica<br><b>Etapas:</b> Inversión | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|   | Realizar visitas de certificación a establecimientos y productos competencia del INVIMA dentro del marco normativo vigente<br><b>Etapas:</b> Inversión                         | S            | 2015-Jan-01   | 2017-Dec-29 |
|   | Realizar visitas de habilitación de establecimientos o de reconocimiento de equivalencia de sistemas sanitarios en terceros países<br><b>Etapas:</b> Inversión                 | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|   | Realizar visitas de seguimiento a las certificaciones competencia del INVIMA<br><b>Etapas:</b> Inversión   | S            | 2015-Feb-06   | 2017-Dec-31 |
|   | Verificar que se mantengan las condiciones de la certificación de BPM, BPE y BPC<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|   | Verificar requerimientos establecidos en las visitas de certificación de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico In Vitro<br><b>Etapas:</b> Inversión                  | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |

**Objetivo Especifico:** Realizar visitas articuladas con entidades homologas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos y productos competencia del invima

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Productos  | Actividad   | Ruta Crítica | Fecha Inicial | Fecha Final |
|--|---|--------------|---------------|-------------|
| Mecanismos de divulgación que garanticen la transparencia, eficacia y gestión realizadas<br><b>Unidad:</b> Porcentaje <b>Meta Total:</b> 100.00  | Implementar las actividades de divulgación institucional a realizar<br><b>Etapas:</b> Inversión   | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Planear las necesidades de comunicación y de imagen institucional<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Realizar simposios Nacionales dentro del marco normativo y sus implicaciones en la salud<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2016-Feb-14   | 2017-Dec-29 |
| Proyecto de documento de consulta elaborado<br><b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 8.00   | Armonizar las normas en vigilancia sanitaria y control de calidad de los productos competencia del INVIMA<br><b>Etapas:</b> Inversión   | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Realizar acciones para el cumplimiento de las metas de competitividad del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y la implementación y aprovechamiento de los acuerdos y compromisos de carácter interna<br><b>Etapas:</b> Inversión | S            | 2015-Jan-09   | 2017-Dec-31 |
|  | Realizar Visitas internacional acuerdos de libre comercio TLC en temas de Alimentos<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
| Proyectos de cooperación e intercambios técnicos y científicos internacionales realizados.<br><b>Unidad:</b> Porcentaje <b>Meta Total:</b> 80.00 | Aportar información y posición país en los comités de CODEX ALIMENTARIUS<br><b>Etapas:</b> Inversión  | S            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Realizar estudios de referenciación, visitas, reuniones, mesas de trabajo e intercambios de experiencias con agencias sanitarias homólogas internacionales<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2014-Jan-06   | 2017-Dec-28 |
|  | Realizar estudios y visitas de referenciación, consultorías técnicas, reuniones, foros técnicos científicos, mesas de trabajo e intercambio de experiencias con autoridades sanitarias homólogas y orga<br><b>Etapas:</b> Inversión | S            | 2015-Jan-09   | 2017-Dec-31 |

**ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES**

**Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016**

| Tipo Entidad                         | Entidad  | Tipo Recurso | Valor Solicitado  | Valor Vigente     |
|--------------------------------------|--|--------------|-------------------|-------------------|
| Entidades Presupuesto Nacional - PGN | 191200-INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA | Propios      | 16,630,396,406.00 | 16,630,396,406.00 |

**Resumen Financiero PGN**

| Vigencia | Recursos Solicitados |                |                   | Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF) |                   |
|----------|----------------------|----------------|-------------------|--|-------------------|
|          | Recursos Solicitados | Otros Recursos | Total             | Indicativo   | Vigente           |
| 2013     | 0.00                 | 0.00           | 0.00              | 0.00   | 461,370,214.00    |
| 2014     | 12,425,158,200.00    | 0.00           | 12,425,158,200.00 | 12,425,158,200.00                                    | 12,385,158,200.00 |
| 2015     | 13,197,912,946.00    | 0.00           | 13,197,912,946.00 | 13,197,912,946.00                                    | 13,197,912,946.00 |
| 2016     | 16,630,396,406.00    | 0.00           | 16,630,396,406.00 | 16,630,396,406.00                                    | 16,630,396,406.00 |

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000474

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Vigencia | Recursos Solicitados |                |                   | Recursos Asignados* (Fuente de información del SIF) |         |
|----------|----------------------|----------------|-------------------|---|---------|
|          | Recursos Solicitados | Otros Recursos | Total             | Indicativo  | Vigente |
| 2017     | 13,518,200,003.00    | 0.00           | 13,518,200,003.00 | 0.00  | 0.00    |

\*Fuente de información del SIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

## Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016

**Objetivo:** Fortalecer las capacidades del INVIMA para implementar el nuevo modelo de inspección Vigilancia y Control basado a la gestión del Riesgo de acuerdo a los estándares internacionales.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Productos   | Actividad  | Solicitado       | Indicativo       | Vigente          |
|---|--|------------------|------------------|------------------|
| Certificaciones, autorizaciones,<br>Habilitaciones realizadas<br><b>Unidad:</b> Número<br><b>Meta Horizonte:</b> 2,600.00 | Realizar visitas de habilitacion de establecimientos o de reconocimiento de equivalencia de sistemas sanitarios en terceros países   | 16,974,400.00    | 26,734,680.00    | 26,734,680.00    |
|   | Certificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias a establecimientos fabricantes de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico In Vitro                          | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Certificar, ampliar o renovar BPM y Certificados de capacidad de Producción (CCP) a establecimientos fabricantes de productos cosméticos                                     | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Certificar el cumplimiento de BPM de establecimientos farmaceuticos a nivel nacional   | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Certificar el cumplimiento de BPM establecimientos fabricantes de ortesis y protesis   | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Realizar seguimiento a establecimientos certificados competencia de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica                           | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Vericar que se mantengan las condiciones de la certificación de BPM, BPE y BPC   | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Realizar seguimiento a Buenas Practicas de Manufactura (BPM) Y HACCP a establecimientos de Alimentos   | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Certificaciones a establecimientos importadores de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico In Vitro ( CCAA, condiciones Sanitarias y Verificación de Requerimientos) | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Verificar requerimientos establecidos en las visitas de certificación de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico In Vitro  | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Certificar, ampliar o renovar Capacidad de Concepto Sanitario de plaguicidas de uso doméstico  | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Certificar en Buenas Prácticas Clinicas ( BPC) a establecimientos que desarrollan estudios clinicos  | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Certificar en Buenas Practicas de Manufactura (BPM) Y HACCP (Hazard analysis and critical control points) a establecimientos de Alimentos                                    | 0.00             | 0.00             | 0.00             |
|   | Realizar visitas de certificación a establecimientos y productos competencia del INVIMA dentro del marco normativo vigente   | 3,041,436,170.00 | 3,086,494,440.00 | 3,086,494,440.00 |

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000474

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Productos  | Actividad  | Solicitado     | Indicativo              | Vigente                 |
|--|--|----------------|-------------------------|-------------------------|
| Certificaciones, autorizaciones, Habilitaciones realizadas<br>Unidad: Número<br>Meta Horizonte: 2,600.00 | Realizar auditorias internacionales de autorizaciones, habilitaciones o certificaciones de alimentos   | 235,004,000.00 | 261,450,000.00          | 261,450,000.00          |
|  | Certificar capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento a establecimientos importadores de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico In Vitro | 0.00           | 0.00                    | 0.00                    |
|  | Certificar, ampliar o renovar CCP ó Normas Técnicas de Fabricación (NTF) de productos de aseo, higiene y limpieza  | 0.00           | 0.00                    | 0.00                    |
|  | Certificar el cumplimiento de BPM a establecimientos farmaceuticos a nivel internacional   | 0.00           | 0.00                    | 0.00                    |
|  | Certificar en Buenas Practicas de Elaboración (BPE), a los establecimientos que tengan implementado el sistema de distribución en dosis unitarias        | 0.00           | 0.00                    | 0.00                    |
|  | Realizar visitas de seguimiento a las certificaciones competencia del INVIMA   | 241,991,290.00 | 131,021,150.00          | 131,021,150.00          |
|  | <b>Total</b>   |                | <b>3,535,405,860.00</b> | <b>3,505,700,270.00</b> |

**Objetivo:** Realizar visitas articuladas con entidades homologas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos y productos competencia del invima



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000474

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Productos   | Actividad   | Solicitado            | Indicativo            | Vigente               |
|---|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mecanismos de divulgación que garanticen la transparencia, eficacia y gestión realizadas<br><b>Unidad:</b> Porcentaje<br><b>Meta Horizonte:</b> 100.00  | Realizar simposios Nacionales dentro del marco normativo y sus implicaciones en la salud  | 0.00                  | 247,740,500.00        | 247,740,500.00        |
|   | Planear las necesidades de comunicación y de imagen institucional   | 0.00                  | 0.00                  | 0.00                  |
|   | Implemetar las actividades de divulgación institucional a realizar  | 600,000,000.00        | 500,000,000.00        | 500,000,000.00        |
|   | <b>Total</b>  | <b>600,000,000.00</b> | <b>747,740,500.00</b> | <b>747,740,500.00</b> |
| Proyecto de documento de consulta elaborado<br><b>Unidad:</b> Número<br><b>Meta Horizonte:</b> 8.00   | Realizar Visitas internacional acuerdos de libre comercio TLC en temas de Alimentos   | 0.00                  | 0.00                  | 0.00                  |
|   | Realizar acciones para el cumplimiento de las metas de competitividad del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y la implementación y aprovechamiento de los acuerdos y compromisos de carácter interna | 242,175,750.00        | 262,260,938.00        | 262,260,938.00        |
|   | Armonizar las normas en vigilancia sanitaria y control de calidad de los productos competencia del INVIMA   | 0.00                  | 0.00                  | 0.00                  |
|   | <b>Total</b>  | <b>242,175,750.00</b> | <b>262,260,938.00</b> | <b>262,260,938.00</b> |
| Proyectos de cooperación e intercambios técnicos y científicos internacionales realizados.<br><b>Unidad:</b> Porcentaje<br><b>Meta Horizonte:</b> 80.00 | Realizar estudios de referenciación, visitas, reuniones, mesas de trabajo e intercambios de experiencias con agencias sanitarias homólogas internacionales  | 0.00                  | 0.00                  | 0.00                  |
|   | Aportar informacion y posición país en los comites de CODEX ALIMENTARIUS  | 91,183,000.00         | 76,300,000.00         | 76,300,000.00         |
|   | Realizar estudios y visitas de referenciación, consultorias técnicas, reuniones, foros técnicos científicos, mesas de trabajo e intercambio de experiencias con autoridades sanitarias homólogas y orga | 303,270,000.00        | 532,296,700.00        | 532,296,700.00        |
|   | <b>Total</b>  | <b>394,453,000.00</b> | <b>608,596,700.00</b> | <b>608,596,700.00</b> |

**Objetivo:** Definir los lineamientos para el almacenamiento y la disposición final de los productos objeto de medida sanitaria.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Productos   | Actividad   | Solicitado               | Indicativo               | Vigente                  |
|---|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Acta de clasificación de las Plantas de beneficio Animal expedidas<br><b>Unidad:</b> Número<br><b>Meta Horizonte:</b> 16.00                           | Autorizaciones sanitarias de plantas de beneficio animal; desposte y desprece, en el marco del Decreto 1500 de 2007 y resoluciones reglamentarias | 37,131,500.00            | 9,548,100.00             | 9,548,100.00             |
|   | Elaborar acta de clasificación a plantas de beneficio   | 0.00                     | 0.00                     | 0.00                     |
|   | <b>Total</b>  | <b>37,131,500.00</b>     | <b>9,548,100.00</b>      | <b>9,548,100.00</b>      |
| Establecimientos y productos competencia del INVIMA controlados<br><b>Unidad:</b> Número<br><b>Meta Horizonte:</b> 40,000.00                          | Efectuar visitas de IVC a los establecimientos y productos competencia del INVIMA   | 286,018,640.00           | 207,936,400.00           | 207,936,400.00           |
|   | Realizar seguimiento a las condiciones de Certificación a establecimientos y procesos de IVC a los productos competencia del Invima               | 0.00                     | 0.00                     | 0.00                     |
|   | Realizar visitas de verificación en los procesos de IVC a productos competencias del INVIMA   | 126,883,640.00           | 76,172,620.00            | 76,172,620.00            |
|   | <b>Total</b>  | <b>412,902,280.00</b>    | <b>284,109,020.00</b>    | <b>284,109,020.00</b>    |
| Lugar adecuado para el almacenamiento de los productos con medida sanitaria determinada<br><b>Unidad:</b> Porcentaje<br><b>Meta Horizonte:</b> 100.00 | Destruir productos con medida sanitaria de seguridad de acuerdo a los procedimientos vigentes establecidos  | 200,000,000.00           | 200,000,000.00           | 200,000,000.00           |
|   | Almacenar productos con medida sanitaria de seguridad   | 1,000,000,000.00         | 1,000,000,000.00         | 1,000,000,000.00         |
|   | <b>Total</b>  | <b>1,200,000,000.00</b>  | <b>1,200,000,000.00</b>  | <b>1,200,000,000.00</b>  |
| Programa implementado que permita la realización de las IVC en el territorio Nacional.<br><b>Unidad:</b> Número<br><b>Meta Horizonte:</b> 8.00        | Realizar el programa nacional de inspección, vigilancia y control en el territorio nacional   | 6,500,000,000.00         | 6,963,398,277.00         | 6,963,398,277.00         |
|   | Realizar los desplazamientos a nivel nacional de acuerdo a la naturaleza y funciones asignadas en el proyecto                                     | 3,708,328,016.00         | 3,049,042,601.00         | 3,049,042,601.00         |
|   | <b>Total</b>  | <b>10,208,328,016.00</b> | <b>10,012,440,878.00</b> | <b>10,012,440,878.00</b> |

**VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS**

**Totales Acumulados por Componentes**

| Vigencia | Valor          |
|----------|----------------|
| 2013     | 459,532,085.00 |

**Totales acumulados por Cadena de Valor**

| Vigencia | Valor Comprometido | Valor Utilizado  |
|----------|--------------------|------------------|
| 2014     | 3,162,323,366.00   | 3,162,323,366.00 |
| 2015     | 2,626,705,641.00   | 2,626,705,641.00 |
| 2016     | 1,650,231,293.00   | 1,650,231,293.00 |

**Viciencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Etapa     | Componente | Actividad   | Vigencia | Monto          |
|-----------|------------|---|----------|----------------|
| Inversión | Otros      | Realizar el programa nacional de inspección, vigilancia y control en el territorio nacional | 2013     | 459,532,085.00 |

**Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor**

**Objetivo Específico:** Definir los lineamientos para el almacenamiento y la disposición final de los productos objeto de medida sanitaria.

| Producto   | Actividad  | Vigencia | Valor Comprometido | Valor Utilizado  |
|--|--|----------|--------------------|------------------|
| Programa implementado que permita la realización de las IVC en el territorio Nacional. | Realizar el programa nacional de inspección, vigilancia y control en el territorio nacional<br><b>Etapa: Inversión</b><br><b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-06<br><b>Fecha Final:</b> 2017-Dec-28                   | 2014     | 1,780,323,366.00   | 1,780,323,366.00 |
|  |  | 2015     | 2,119,577,200.00   | 2,119,577,200.00 |
|  |  | 2016     | 1,650,231,293.00   | 1,650,231,293.00 |
|  | Realizar los desplazamientos a nivel nacional de acuerdo a la naturaleza y funciones asignadas en el proyecto<br><b>Etapa: Inversión</b><br><b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-27<br><b>Fecha Final:</b> 2017-Dec-29 | 2014     | 1,382,000,000.00   | 1,382,000,000.00 |
|  |  | 2015     | 507,128,441.00     | 507,128,441.00   |
|  |  | 2016     |                    |                  |

**Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016**

| Departamento      | Solicitado  |                          |               | Indicativo  |                          |               | Vigente     |                          |               |
|-------------------|-------------|--------------------------|---------------|-------------|--------------------------|---------------|-------------|--------------------------|---------------|
|                   | Nación      | Propios                  | Otras Fuentes | Nación      | Propios                  | Otras Fuentes | Nación      | Propios                  | Otras Fuentes |
| NO REGIONALIZABLE | 0.00        | 16,630,396,406.00        | 0.00          | 0.00        | 16,630,396,406.00        | 0.00          | 0.00        | 16,630,396,406.00        | 0.00          |
| <b>Total</b>      | <b>0.00</b> | <b>16,630,396,406.00</b> | <b>0.00</b>   | <b>0.00</b> | <b>16,630,396,406.00</b> | <b>0.00</b>   | <b>0.00</b> | <b>16,630,396,406.00</b> | <b>0.00</b>   |

**Focalización de Recursos en la Vigencia 2016**

| Tipo  | Categoría                                  | Valor Solicitado | Valor Indicativo         | Valor Vigente            |
|---|--|------------------|--------------------------|--------------------------|
| Actividades de ciencia, tecnología e innovación | Transferencia de conocimiento y tecnología | 0.00             | 16,630,396,406.00        | 16,630,396,406.00        |
|   | <b>Total</b>                               | <b>0.00</b>      | <b>16,630,396,406.00</b> | <b>16,630,396,406.00</b> |

**INDICADORES**

**Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016**

|                         | Ponderación     |
|-------------------------|-----------------|
| Indicadores de Producto | 50.00 %         |
| Indicadores de Gestión  | 50.00 %         |
| <b>Total</b>            | <b>100.00 %</b> |

**Indicadores de Gestión - Meta Vigente**

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Indicador   | 2013     | 2014      | 2015     | 2016     | 2017     |
|---|----------|-----------|----------|----------|----------|
| 0300G040 - Visitas Realizadas A Establecimientos Productores Y Comercializadores<br><b>Unidad de Medida:</b> Número | 7,000.00 | 10,000.00 | 7,000.00 | 7,000.00 | 7,000.00 |

## Indicadores de Producto - Meta Vigente

| Indicador   | 2013   |
|---|--------|
| 9900P025 - Certificaciones De Calidad Otorgadas<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 2,090.00 | 400.00 |

## Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

**Objetivo Especifico:** Definir los lineamientos para el almacenamiento y la disposición final de los productos objeto de medida sanitaria.

| Producto  | Indicador  | 2014      | 2015      | 2016      | 2017      |
|---|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Acta de clasificación de las Plantas de beneficio Animal expedidas                      | 0300P057 - Consultas Y Conceptos Tecnicos Cientificos Evaluados Y Resueltos<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje<br><b>Meta Total:</b> 75.00                                     | 0.00      | 0.00      | 0.00      | 0.00      |
|   | Acta de clasificación de las Plantas de beneficio Animal expedidas Expedidas Expedidas<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 75.00                               | 0.00      | 0.00      | 8.00      | 8.00      |
| Establecimientos y productos competencia del INVIMA controlados                         | 0500P114 - Visitas técnicas de verificación realizadas<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 40,000.00  | 12,500.00 | 10,000.00 | 8,500.00  | 9,000.00  |
|   | Establecimientos y productos competencia del INVIMA controlados Controlados Controlados<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 40,000.00                          | 0.00      | 0.00      | 20,000.00 | 20,000.00 |
| Lugar adecuado para el almacenamiento de los productos con medida sanitaria determinada | 0800P180 - Cuartos de almacenamiento de residuos inertes o comunes instalados<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 1.00  | 1.00      | 1.00      | 0.00      | 0.00      |
|   | Lugar adecuado para el almacenamiento de los productos con medida sanitaria determinada Determinada Determinada<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje<br><b>Meta Total:</b> 100.00 | 0.00      | 0.00      | 100.00    | 0.00      |
| Programa implementado que permita la realización de las IVC en el territorio Nacional.  | 0800P180 - Cuartos de almacenamiento de residuos inertes o comunes instalados<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 4.00  | 1.00      | 1.00      | 1.00      | 1.00      |
|   | Programa implementado que permita la realización de las IVC en el territorio Nacional. Implementado Implementado<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 8.00      | 0.00      | 0.00      | 4.00      | 4.00      |

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

**Objetivo Especifico:** Fortalecer las capacidades del INVIMA para implementar el nuevo modelo de inspección Vigilancia y Control basado a la gestión del Riesgo de acuerdo a los estándares internacionales.

| Producto   | Indicador   | 2014   | 2015   | 2016   | 2017   |
|--|---|--------|--------|--------|--------|
| Certificaciones, autorizaciones, Habilitaciones realizadas | 0500P113 - Certificaciones de visitas técnicas realizadas<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 2,000.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 |
|  | Certificaciones Realizadas<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 2,600.00                                 | 700.00 | 700.00 | 700.00 | 700.00 |

**Objetivo Especifico:** Realizar visitas articuladas con entidades homologas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos y productos competencia del invima

| Producto   | Indicador   | 2014   | 2015   | 2016   | 2017 |
|--|---|--------|--------|--------|------|
| Mecanismos de divulgación que garanticen la transparencia, eficacia y gestión realizadas   | 9900P070 - Proyectos Capitalizados<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 100.00  | 100.00 | 100.00 | 0.00   | 0.00 |
|  | Mecanismos de divulgación que garanticen la transparencia, eficacia y gestión realizadas Realizadas Realizadas<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje<br><b>Meta Total:</b> 100.00       | 0.00   | 0.00   | 100.00 | 0.00 |
| Proyecto de documento de consulta elaborado  | 1000P753 - Proyecto de norma que reglamenta el procedimiento de Inspección no intrusiva conjunta y/o simultánea elaborado<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 8.00 | 1.00   | 1.00   | 3.00   | 1.00 |
|  | Proyecto de documento de consulta elaborado Elaborado Elaborado<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 15.00   | 0.00   | 0.00   | 7.00   | 0.00 |
| Proyectos de cooperación e intercambios técnicos y científicos internacionales realizados. | 2100P076 - Relación de recursos de cooperación gestionados como resultado de los recursos de contrapartida<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje<br><b>Meta Total:</b> 80.00           | 8.00   | 11.00  | 30.00  | 8.00 |
|  | Proyectos de cooperación e intercambios técnicos y científicos internacionales realizados. Realizados Realizados<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje<br><b>Meta Total:</b> 80.00      | 0.00   | 0.00   | 50.00  | 0.00 |

**Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016**

**POLÍTICAS TRANSVERSALES**

**Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016**

**Política**

Actividades de ciencia, tecnología e innovación

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

**FILTROS DE CALIDAD**

**Observaciones del Proyecto**

**Control de Formulación Técnico**

**Funcionario** Daladier Medina Niño  
**Cargo** JEFE DE PLANEACIÓN  
**Fecha** 2016-Feb-15 10:59:23

**Observación**

Se solicita actualización de la ficha EBI, ajustada a los valores asignados al proyecto dentro del Decreto de liquidación para la vigencia 2016.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Pregunta   | Descripción   | Respuesta | Observación |
|--|---|-----------|-------------|
| ¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?  | El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.  | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?   | Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.  | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?   | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | Si        |             |
| ¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?  | La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.  | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?   | El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.   | Si        |             |
| <p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p> | <p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p> | N.A       |             |
| <p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>   |   | N.A       |             |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?   | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        |             |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?   | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000474

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

|  |   |    |  |
|--|---|----|--|
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?   | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si |  |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?   | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | S  |  |
|  |   | Si |  |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?   | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si |  |
| ¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?  | La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.   | S  |  |
|  |   | Si |  |
| ¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?   | Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.   | S  |  |
|  |   | Si |  |
| ¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?   | En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).   | Si |  |
| En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?   | La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.   | Si |  |
| ¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | Si |  |
| ¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?   | Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"  | Si |  |
| ¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad? | Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.  | S  |  |
|  |   | Si |  |
| ¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?  | Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.  | Si |  |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | S  |  |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?  | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si |  |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?  | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | S  |  |
|  |   | Si |  |



FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000474

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

**Entidad Jefe Planeacion**

**Funcionario** Daladier Medina Niño  
**Cargo** JEFE DE PLANEACIÓN  
**Fecha** 2016-Feb-15 11:00:23

**Observación**

Se solicita actualización de la ficha EBI, ajustada a los valores asignados al proyecto dentro del Decreto de liquidación para la vigencia 2016.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Pregunta   | Descripción   | Respuesta | Observación |
|--|---|-----------|-------------|
| ¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?  | El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.  | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?   | Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.  | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?   | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | Si        |             |
| ¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?  | La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.  | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?   | El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.   | Si        |             |
| <p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p> | <p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p> | N.A       |             |
| <p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>   |   | N.A       |             |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?   | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        |             |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?   | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000474

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

|  |   |    |  |
|--|---|----|--|
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?   | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si |  |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?   | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | S  |  |
|  |   | Si |  |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?   | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si |  |
| ¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?  | La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.   | S  |  |
|  |   | Si |  |
| ¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?   | Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.   | S  |  |
|  |   | Si |  |
| ¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?   | En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).   | Si |  |
| En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?   | La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.   | Si |  |
| ¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | Si |  |
| ¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?   | Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"  | Si |  |
| ¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad? | Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.  | S  |  |
|  |   | Si |  |
| ¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?  | Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.  | Si |  |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | S  |  |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?  | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si |  |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?  | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | S  |  |
|  |   | Si |  |

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000474

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

**Cabeza de Sector Jefe Planeacion**

**Funcionario** Mario Fernando Cruz Vargas

**Cargo** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ESTUDIOS SECTORIALES

**Fecha** 2016-Feb-15 16:03:40

**Observación**

Se actualiza a Decreto

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000474

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Pregunta   | Descripción   | Respuesta | Observación |
|--|---|-----------|-------------|
| ¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?   | Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.  | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados? | Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.  | N.A       |             |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?   | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | N.A       |             |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?   | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        |             |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?   | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?   | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?   | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?   | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si        |             |
| ¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?   | Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).   | N.A       |             |
|  |   | S         |             |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?                                | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si        |             |
| ¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?   | Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?  | Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?  | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000474

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

**Control de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** GISELLE ARIAS LEON

**Cargo** Profesional

**Fecha** 2016-Feb-15 14:38:47

**Observación**

Actualización a Decreto 2550 de diciembre de 2015. OK

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000474

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Pregunta   | Descripción   | Respuesta | Observación |
|--|---|-----------|-------------|
| ¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?   | Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.  | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados? | Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.  | N.A       |             |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?   | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | N.A       |             |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?   | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        |             |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?   | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?   | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?   | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?   | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si        |             |
| ¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?   | Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).   | N.A       |             |
|  |   | S         |             |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?                                | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si        |             |
| ¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?   | Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?  | Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?  | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | S         |             |
|  |   | Si        |             |

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000474

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** Jennifer Schroeder Puerto

**Cargo** ASESORA

**Fecha** 2016-Feb-17 10:44:06

**Observación**

Se recomienda registrar el proyecto para actualización al Decreto No 2550 del 30 de Diciembre de 2015.



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000474

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Pregunta  | Descripción   | Respuesta | Observación  |
|---|---|-----------|--|
| ¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?  | Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.  | Si        | Las metas planteadas por el proyecto son coherentes con los recursos asociados                                   |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?  | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        | Si, el objetivo general del proyecto esta asociado con el problema central identificado                          |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?  | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | S         | Las actividades describen un proceso de generación de valor  |
|   |   | Si        | si, hay dos o más actividades por producto   |
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?  | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si        | La cadena de valor del proyecto está claramente definida en el aplicativo.                                       |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?  | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | S         | El proyecto cuenta con un cronograma definido  |
|   |   | Si        | Si, el proyecto contempla todas las actividades que debe llevar a cabo en el horizonte del proyecto de inversión |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?  | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si        | Si, el proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes.  |
| En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?  | La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.   | N.A       |  |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?  | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | S         | El proyecto se encuentra actualizado en SPI  |
|   |   | Si        | Si, el proyecto esta actualizado en SPI  |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)? | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si        | El proyecto esta actualizado de manera coherente en SPI  |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?   | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | S         | Los productos del proyecto tienen relación con los objetivos específicos.  |
|   |   | Si        | Si; la obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos                          |
| ¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?   | El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. ****<br>NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***   | Si        | Si, el proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación                                    |

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000474

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

|   |  |            |  |
|---|--|------------|--|
| <p>En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?</p> | <p>El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.</p> | <p>N.A</p> |  |
|---|--|------------|--|

**Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario** cesar merchan  
**Cargo** Subdirector de Empleo y Seguridad Social  
**Fecha** 2016-Feb-19 12:06:56

**Observación**  
 Se recomienda registrar el proyecto para actualización al Decreto No 2550 del 30 de Diciembre de 2015.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000474

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

| Pregunta  | Descripción   | Respuesta | Observación  |
|---|---|-----------|--|
| ¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?  | Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.  | Si        | Las metas planteadas por el proyecto son coherentes con los recursos asociados                                   |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?  | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        | Si, el objetivo general del proyecto esta asociado con el problema central identificado                          |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?  | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | S         | Las actividades describen un proceso de generación de valor  |
|   |   | Si        | si, hay dos o más actividades por producto   |
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?  | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si        | La cadena de valor del proyecto está claramente definida en el aplicativo.                                       |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?  | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | S         | El proyecto cuenta con un cronograma definido  |
|   |   | Si        | Si, el proyecto contempla todas las actividades que debe llevar a cabo en el horizonte del proyecto de inversión |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?  | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si        | Si, el proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes.  |
| En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?  | La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.   | N.A       |  |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?  | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | S         | El proyecto se encuentra actualizado en SPI  |
|   |   | Si        | Si, el proyecto esta actualizado en SPI  |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)? | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si        | El proyecto esta actualizado de manera coherente en SPI  |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?   | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | S         | Los productos del proyecto tienen relación con los objetivos específicos.  |
|   |   | Si        | Si; la obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos                          |
| ¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?   | El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. ****<br>NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***   | Si        | Si, el proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación                                    |

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000474

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE COMPETENCIA DEL INVIMA EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NACIONAL

|   |  |            |  |
|---|--|------------|--|
| <p>En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?</p> | <p>El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.</p> | <p>N.A</p> |  |
|---|--|------------|--|

**CAMBIOS REALIZADOS**

| Grupo | Valor Actual | Valor Anterior |
|-------|--------------|----------------|
|       |              |                |